

1011-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del veintinueve de agosto de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón SIQUIRRES de la provincia LIMON, en virtud de las renunciaciones.

Mediante auto 0925-DRPP-2023 de las doce horas con treinta y dos minutos del nueve de agosto de dos mil veintitres; este Departamento le indicó a la agrupación política que se encontraba pendiente la designación del tesorero propietario y un delegado territorial, en virtud que la señora Luz María Zúñiga Villalobos cédula de identidad 104120190, presentaba doble militancia con el partido Integración Nacional.

Posteriormente, mediante oficio DRPP-4840-2023 de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitres, este Departamento tramitó la renuncia la señora Luz María Zúñiga Villalobos cédula de identidad 104120190, como delegada territorial del cantón de Siquirres, provincia de Limón, con el partido Integración Nacional.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTÓN SIQUIRRES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303840811	MARJORIE LORENA MONTOYA AGUILAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
702680218	YELSKIN ALBEY MONTOYA VINDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
104120190	LUZ MARIA ZUÑIGA VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
700570082	DANIEL GUERRERO CASTRO	PRESIDENTE SUPLENTE
304180350	VIVIAN ISABEL GUTIERREZ RAMOS	SECRETARIO SUPLENTE
702470843	MAYNIERY ANTONIO MONTOYA VINDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
700700048	EDWIN CARPIO CHAVES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700570082	DANIEL GUERRERO CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303840811	MARJORIE LORENA MONTOYA AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
304180350	VIVIAN ISABEL GUTIERREZ RAMOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702680218	YELSKIN ALBEY MONTOYA VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
104120190	LUZ MARIA ZUÑIGA VILLALOBOS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, se encuentra vigente hasta el día nueve de septiembre del año en curso, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales correspondientes a los delegados territoriales propietarios, ello de conformidad con lo dispuesto por la Magistratura Electoral en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCVmch/yps

C.: Exp. n.º 150-2014, partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

Ref., No.: 07874-2023